

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: M.T. 45/78-106.*

La Junta Principal de Compras (sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª planta, de Madrid) anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1968 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

Objeto: Equipos herramientas «C» segundo escalón. Cantidad: 30. Precio límite unitario: 195.000 pesetas.

Objeto: Juegos llaves fijas doble boca. Cantidad: 18. Precio límite unitario: 1.900 pesetas.

Objeto: Comprobadores paralelismo ruedas. Cantidad: 5. Precio límite unitario: 2.000 pesetas.

Objeto: Grupo electrógeno cargador baterías. Cantidad 30. Precio límite unitario: 105.000 pesetas.

Objeto: Equipos soldadura autógena. Cantidad: 20. Precio límite unitario: pesetas 68.000.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación en el Almacén de Automovilismo de Villaverde.

La fianza que deberán unir a las proposiciones serán del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 14 de septiembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 19 de septiembre de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 2 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernández Cardoso.—5.553-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de veinte lotes de material inútil. Expediente número 7/78 M. I.*

El día 28 del próximo mes de septiembre, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para enajenar por subasta veinte lotes de material inútil existentes en Cuerpos y Organismos militares de la región.

Las ofertas, en cuatro ejemplares, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida con la fianza del 10 por 100 del importe de la oferta.

Los pliegos de bases y condiciones pueden examinarse en esta Junta días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Valladolid, 11 de agosto de 1978.—El General Presidente.—5.771-A.

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho lotes de material inútil.*

A las once horas del día 4 de octubre próximo se reunirá esta Junta en sus locales sitos en la segunda planta del Gobierno Militar de Ceuta (calle Calvo Sotelo, número 2) para proceder a la enajenación por el sistema de subasta pública con licitación escrita según modelo reglamentario, de ocho lotes de materiales inútiles pertenecientes a distintos Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza, compuestos de trapos de diversas clases, retales y recortes de tela, cueros, lonetas, chatarras de hierro, acero, aluminio, latón, plomo, etc., por un importe total de 900.552 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales con el modelo de proposición, relación de lotes y precios límites pueden examinarse en los tabloneros de anuncios de costumbre, y en la Secretaría de esta Junta, pudiendo solicitarse copias de los mismos.

Los licitadores deberán constituir ante la Mesa de Contratación una fianza del 10 por 100 de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario conforme al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Las ofertas se presentarán en sextuplicado ejemplar, en sobre cerrado, todas firmadas y reintegrada la original con póliza de cinco pesetas, y en otro sobre cerrado aparte la documentación exigida.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios a prorrato. Ceuta, 11 de agosto de 1978.—El Comandante Secretario.—5.773-A.

*Resolución del Servicio de Infraestructura de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento iluminación aparcamiento aviones en la base aérea de Manises (Valencia)».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de la obra titulada «Acondicionamiento iluminación aparcamiento aviones en la base aérea de Manises (Valencia)», por el importe límite de 13.612.470 (trece millones seiscientos doce mil cuatrocientas setenta) pesetas, incluido beneficio industrial, gastos diversos e impuestos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, paseo Calvo Sotelo, 4, tercero, Zaragoza.

El importe de la fianza provisional es de 272.240 (doscientas setenta y dos mil doscientas cuarenta y nueve) pesetas.

Los oferentes presentarán en mano, en la dependencia antes citada y hasta las doce horas del día 6 de septiembre próximo, las proposiciones en tres sobres y comprenderá: Primer sobre, proposición económica; segundo sobre, documentación general, y en el tercero, documentación especial para la fase de admisión previa y comprenderá una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económica y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1978, a las doce horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en esta Jefatura, en paseo Calvo Sotelo, 4, tercero, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de agosto de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Murillo Cerezuela.—5.772-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado, las cuales se financian con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta los contratos de obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado, las cuales se financian con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.

1. Nueva construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 12 unidades en Olvera (Cádiz).

*Presupuesto de contrata:* 51.783.715 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 16 unidades en Betanzos (La Coruña).

*Presupuesto de contrata:* 75.310.059 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Once meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos por ciento del presupuesto anterior.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 13 de septiembre de 1978.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1978, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 11 de agosto de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Villena (Alicante).

*Presupuesto de contrata:* 61.240.419 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce (12) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, plan-

ta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 13 de septiembre de 1978.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 11 de agosto de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican, las cuales se financian con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta el contrato de las obras que a continuación se indican, las cuales se financian con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.

Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Corgo (Lugo).

*Presupuesto de contrata:* 24.477.216 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 13 de septiembre de 1978.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 11 de agosto de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Carballino (Orense).

*Presupuesto de contrata:* 46.345.150 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 13 de septiembre de 1978.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 11 de agosto de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la comarca de Mancha Alta, de la provincia de Cuenca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 5.710.000 pesetas.*

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la comarca de Mancha Alta, de la provincia de Cuenca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de cinco millones setecientos diez mil pesetas (5.710.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, Paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de agosto de 1978.—Por el Director general, José Puerta Romero.

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de: Mérida, Don Benito y Badajoz, de la provincia de Badajoz. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 9.330.000 pesetas.*

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Mérida, Don Benito y Badajoz, de la provincia de Badajoz. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de nueve millones trescientas treinta mil (9.330.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, Paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de agosto de 1978.—Por el Director general, José Puerta Romero.

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de: Navalmoral de la Mata, Jaraíz de la Vera, Plasencia y Coria, de la provincia de Cáceres. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 6.210.000 pesetas.*

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Navalmoral de la Mata, Jaraíz de la Vera, Plasencia y Coria, de la provincia de Cáceres. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de seis millones doscientas diez mil pesetas (6.210.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, Paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de agosto de 1978.—Por el Director general, José Puerta Romero.

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de: Rioja Alta, Rioja Media y Rioja Baja, de la provincia de Logroño. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 4.850.000 pesetas.*

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de: Rioja Alta, Rioja Media y Rioja Baja, de la provincia de Logroño. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de cuatro millones ochocientos cincuenta mil pesetas (4.850.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, Paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de agosto de 1978.—Por el Director general, José Puerta Romero.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de ocho ambulancias, siete con destino a los Municipios cabeceras de comarca de la provincia y una para el Hospital Provincial Médico-Quirúrgico.*

**Objeto del concurso:** La adquisición de ocho ambulancias, siete con destino a los Municipios cabeceras de comarca de la provincia y una para el Hospital Provincial Médico-Quirúrgico, de acuerdo con las bases del pliego de condiciones, de las que este anuncio es un extracto y con carácter de urgencia, apreciado el mismo por acuerdo plenario de 31 de julio de 1978.

**Tipo de licitación:** No se establece.  
**Fianza provisional:** El 1 por 100 del importe de la oferta que haga el concursante.

**Fianza definitiva:** El 2 por 100 del importe de la adjudicación, con las deducciones señaladas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, cuando proceda.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación (Registro General), ajustadas al modelo y reintegradas debidamente dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve de la mañana a una de la tarde.

A la proposición se acompañarán los documentos que constan en la base quinta de este concurso.

**Apertura de pliegos:** El primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

**Adjudicación:** A la proposición que, a juicio de la Corporación, resulte más ventajosa, cumpliendo las condiciones del pliego, sin atender únicamente al precio ofrecido.

**Pago:** Con cargo a la consignación prevista en el presupuesto ordinario del presente ejercicio económico.

**Gastos:** El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de formalización del contrato y los impuestos que sean exigibles, así como el importe de los anuncios reglamentarios.

Para más detalles, véase el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 183, de 9 de agosto de 1978, donde se publica íntegro el pliego de condiciones como base del concurso.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Huesca («Boletín Oficial del Estado» de fecha .....) y de las condiciones que se exigen para la adquisición de ocho ambulancias, se compromete a efectuar tal suministro con sujeción a las normas del pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta económica siguiente ..... (poner pesetas en letra).

A tal efecto acompaña la documentación anexa que a continuación se relaciona:

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo provincial de la fianza.
- Documentación relativa a la letra d) de la base 5.ª

(Lugar, fecha y firma.)

Huesca, 9 de agosto de 1978.—El Presidente accidental, María Pilar Fatás Lascas.—5.813-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras correspondientes al proyecto de Centro de Emisores del nuevo aeropuerto de Vitoria.**

**Objeto:** Concurso de las obras correspondientes al proyecto de Centro de Emisores del nuevo aeropuerto de Vitoria.

**Tipo de licitación:** 69.795.880 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** pesetas 2.100.000 la provisional y 4.200.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Industria, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Alava, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil a señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Por tratarse de concurso, las proposiciones se formularán en sobre cerrado y lacrado con la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de Centro de Emisores del nuevo aeropuerto de Vitoria».

El sobre que contenga la proposición deberá contener los siguientes documentos:

a) Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) La documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición y el poder otorgado a su favor en el caso de actuar en representación de un tercero, previo bastanteo por el Secretario de la Excelentísima Diputación o funcionario que legalmente le sustituya.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompetibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, conforme determina el artículo 30 del propio Reglamento.

e) Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, certificación expedida por su Director-Gerente o Consejero Delegado, acreditativa de que no forman parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1 del Decreto de 13 de mayo de 1955, o que éstas personas han cesado temporalmente en las funciones propias de su cargo.

f) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de representación que ostenta); enterado de los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras correspondientes al «Proyecto de Centro de Emisores del nuevo aeropuerto de Vitoria», con sujeción estricta a dicho

proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas, y por tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado, o no adjunte en el sobre que encierre la proposición la documentación exigida para el mismo.

Existe consignación en el presupuesto extraordinario.

Vitoria, 28 de julio de 1978.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Roberto Suso Sancho.—5.586-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de ensanche y mejora de la carretera L-621, entre los puntos kilométricos 10,900 al 14,240 (cruce de Trespuentes a carretera N-1).**

Acuerdo de esta Corporación de 29 de junio de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ensanche y mejora de la carretera L-621, entre los puntos kilométricos 10,900 al 14,240 (cruce de Trespuentes a carretera N-1), con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda señalado

**Tipo de licitación:** 32.706.396 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** pesetas 981.000 la provisional y 1.962.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil a señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas, y por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 10 de agosto de 1978.—El Secretario en funciones, Alfonso Abella.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Julio Martínez Bujanda.—5.810-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia la subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de locales para servicios en la presa de Undurruga.**

**Objeto de la licitación:** Contratar la construcción de locales de servicios en la presa de Undurruga (Ceánuri).

**Tipo de licitación:** 2.187.822 pesetas.

**Fianza provisional:** 37.514 pesetas.

**Fianza definitiva:** La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pago:** Contra certificaciones de obra.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el Edificio Albia, cuarta planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce horas, excepto los sábados.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las catorce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastantado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», para contratar mediante subasta pública las obras de construcción de locales de servicios en la presa de Undurruga, se compromete a realizarlas, ajustándose a las condiciones fijadas en el proyecto y en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas, que representa una baja de ..... (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 16 de agosto de 1978.—El Secretario general-Gerente, Vicente Varillas Pérez.—5.818-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia la subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de locales para servicios en la depuradora de Venta Alta.**

**Objeto de la licitación:** Contratar la construcción de locales de servicios en la estación depuradora de Venta Alta (Arrigorriaga).

**Tipo de licitación:** 2.080.050,50 pesetas.

**Fianza provisional:** 36.201 pesetas.

**Fianza definitiva:** La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pago:** Contra certificaciones de obra.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el Edificio Albia, cuarta

planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce horas, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en las jornadas laborales de los servicios administrativos de este Consorcio.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social, a las catorce ho-

ras quince minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastantado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», para contratar mediante subasta

pública las obras de construcción de locales de servicios en la estación depuradora de Venta Alta, se compromete a realizarlas, ajustándose a las condiciones fijadas en el proyecto y en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas, que representa una baja de ..... (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 16 de agosto de 1978.—El Secretario general-Gerente, Vicente Varillas Pérez.—5.819-A.

## Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

### ASOCIACION PROFESIONAL ARAGONESA DE VENDEDORES AMBULANTES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Profesional Aragonesa de Vendedores Ambulantes», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Regional-Aragón; profesional, vendedores ambulantes, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Urbano Asensio, don Jesús Hernández Hernández, don Juan Gabarre Dual, don Luis Clavería Borja, don Juan Avellaneda Hidalgo, don Jesús C. Navarrete Herreros, don José Hernández Alvira y don Victoriano Bendicho Lázaro.

### ASOCIACION NACIONAL DE EXPORTADORES DE ALCAPARRAS (ANEXA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Nacional de Exportadores de Alcaparras (Anexa)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Pérez Marín, don Raimundo Fernández Jiménez, don Javier Bofill Colom, don Antonio Peregrín Martínez, don Jesús Fernández Martínez, don Luis Vaquer Salord y don Juan Torrens Vidal.

### SINDICAT D'INTERIORISTES DE CATALUNYA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Sindicat D'Interioristes de Catalunya», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Cataluña; profesional, profesionales dedicados al interiorismo, siendo los firmantes del acta de constitución doña Ana María Baurier Foret, don Jordi Bieta Riba, don Rafael Carreras Puigdemolas, don Norman Cinnamon Planas, don Jordi Gali Camprubi, don Jordi Gali Figueras, don Enric Poblet André, don Joaquín Prats Aragonés, don Enric Puig Busquets, doña Eulalia Serra Bualles y don Jordi Vilanova Bosch.

### UNION DE FABRICANTES DE PAPEL Y CARTON (ASOCIACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA PAPELERA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Unión de Fabricantes de Papel y Cartón (Asociación Empresarial Española de la Pequeña y Mediana Industria Papelera)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Yeste Robles y don Ignacio Hernán.

### ASOCIACION PROFESIONAL NACIONAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PATATAS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas del día 17 del mes de agosto de 1978, ha sido depositado escrito del Presidente de la «Asociación Profesional Nacional de Frutas, Hortalizas y Patatas», dando cuenta del cambio de su domicilio social a la calle de Princesa, número 24, planta primera, de Madrid, a tenor de lo acordado en la Asamblea General celebrada el día 8 de noviembre de 1977.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a Pedro Ortega Caparrós, inculcado en el expediente 249/78, y cuyo último domicilio conocido fue en Barcelona, calle Calabria, número 255, y en la actualidad en paradero desconocido, que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de agosto de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3 del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de un automóvil «Renault 12», afecto al expediente número 249/78.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio.

Barcelona, 9 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.885-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Salmerón Carre-

ño, José Cruz García, Angel Bergantinos Estrabiz, Rodrigo González Pulido y José María Ruiz Romo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Los Almancen, número 1, principal, de Barcelona, el primero; calle Argantonios, número 10, bajos A, de Sevilla, el segundo; sin domicilio fijo conocido el tercero; calle Barón de Viver, número 890, bloque 8, de Barcelona, el cuarto, y calle Praga, número 18, de Barcelona, el último, inculcados en el expediente número 455/78, instruido por aprehensión de estupefacientes mercancía valorada en 1.005.420 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de septiembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 9 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—9.886-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público la incoación de un expediente de extravío del título de A. T. S. de doña Ana María Sanabria Pérez, cuyo diploma fue expedido por la superioridad con fecha 15 de octubre de 1970, y registrado al folio 74, número 4.150, del Ministerio de Educación y Ciencia, y al folio 378, número 836 del libro correspondiente de esta Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que hacer alguna reclamación.

Salamanca, 20 de febrero de 1978.—El Secretario general.—Visto bueno: El Rector Magnífico.—618-D.